



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GARANTIZA CONSTITUCIONALIDAD DE REFORMAS EN MATERIA ELECTORAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, indicó que las reformas en materia electoral respetan lo establecido en la Constitución, por lo que en febrero se eliminará la cláusula que refiere a la transferencia de votos entre partidos políticos, a fin de garantizar una verdadera democracia en el país. Ya está revisada; me comentaban tanto el secretario de Gobernación como la consejera jurídica, que va a quedar en firme la aprobación tanto de la Cámara de Diputados y como de la Cámara de Senadores este año y, en febrero, se hace el proceso de eliminación de los artículos o del artículo que habían introducido sobre la suma de votos. Señaló que las y los legisladores están de acuerdo en la supresión de este término, por lo que confió que estas modificaciones fomentarán principios democráticos. Los adversarios van a ir a la Corte para pedir que se declare inconstitucional, pero no hay nada inconstitucional. Desde luego, va a ser la autoridad competente, en este caso, la Suprema Corte es la que va a fallar. Yo estoy muy contento porque no se salieron con la suya de mantener los privilegios en el INE. Por otra parte el presidente **Andrés Manuel López Obrador** prevé que no habrá la llamada cuesta de enero, gracias a las medidas antiinflacionarias que impulsa el Gobierno de México y a la dispersión de fondos de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores que aumentará un 25 por ciento a partir del 1° de enero. Decirle a la gente que no va a haber cuesta de enero, también hay que ahorrar: 'regale afecto, no lo compre'. Por lo que a nosotros corresponde, vamos a seguir manteniendo el plan antiinflacionario, estamos pendiente de eso; que no aumenten los precios, que no haya carestía. No va a haber cuesta de enero como era antes, porque empezando enero, la primera semana, empiezan a dispersarse los fondos para los adultos mayores y ya vienen con un 25 por ciento de aumento, esa es una buena noticia. El mandatario envió un mensaje con motivo de la víspera de las fiestas decembrinas, en el que deseó celebrar estas fechas en compañía de familiares y amigos. Que estemos contentos, felices, que no haya enfermos en las familias, que no tengamos que padecer de ningún tipo de tristezas, podamos estar contentos. Desearle a todos que les vaya muy bien, que la pasen muy bien con la familia; son los momentos de los encuentros familiares. Sobre la llegada de connacionales a México para convivir en familia por estas festividades, informó que el Gobierno de la Cuarta Transformación implementa acciones especiales de protección. En tanto, el pago de aguinaldo, dijo, se está entregando a las y los empleados como una prestación de ley. En el caso del Gobierno, el informe que tengo es que se ha cumplido con todos los trabajadores.

DIPUTADO IGNACIO MIER; PROPUESTA ORIGINAL EN MATERIA ELECTORAL NO ALTERA EN LO ABSOLUTO LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, señaló que el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, celebró la aprobación de las reformas a leyes secundarias en materia política-electoral, con las cuales se mantiene el espíritu de la propuesta original del Ejecutivo federal, además que ésta no altera en lo absoluto los procedimientos legales. El legislador aseveró que sólo en los regímenes autoritarios hay intocables. Nuestro país es orgullosamente democrata, con la llegada de la Cuarta Transformación demostramos e hicimos valer la voluntad del pueblo para decidir, por lo que en esta nación no tienen cabida aquellos que se resisten a ser señalados, tocados. Lamentó que algunos consejeros del INE, como **Lorenzo Córdova y Ciro Murayama**, se aferran a los privilegios de la burocracia dorada, sueldos estratosféricos a comparación de un profesor de escuela pública. En el marco de la aprobación de las minutas que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), las y los integrantes de la bancada de Morena saludaron la pertinencia del Grupo Parlamentario del PVEM para reservar el artículo 12, con el fin de erradicar cualquier duda o beneficio particular. **Mier Velazco** indicó que ahora está en manos del Senado de la República aprobar la última modificación a la minuta con la que se elimina la cuestionada transferencia de votos.



SENADOR RICARDO MONREAL: ASEGURA QUE SU VOTO CONTRA PLAN B NO FUE ASUNTO 'POLÍTICO NI OPORTUNISTA

El senador **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, aseguró que su voto en contra del Plan B de la reforma electoral no fue un asunto político, oportunista o coyuntural, sino en defensa de la Constitución. El senador invitó a sus críticos a leer su posicionamiento sobre el voto particular que presentó durante el debate de las leyes secundarias en materia electoral y que auguró un rompimiento con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el partido Morena. Debido a ello, **Monreal** ratificó su postura contra los dictámenes, que fueron avalados por la mayoría de Morena y sus aliados en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, estoy convencido del voto que emití. En ese sentido, sostuvo: el voto particular difiere de la mayoría, por el momento particular por el que pasa, pero no es un asunto político, oportunista o coyuntural. Es la Constitución y en eso me sostengo. **Ricardo Monreal** pudo haber perdido su oportunidad en la oposición, tras los dichos del dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, quien le cerró la ventana del Sol Azteca al no provocar una rebelión en Morena para que votaran contra el Plan B. Sin embargo, el coordinador parlamentario de Morena sostuvo que persistirá en la democracia y aseguró que asumirá las consecuencias de su voto en contra de la reforma electoral de **AMLO**. El problema fundamental de la democracia es persistir en ella, defenderla, y asumir con todas sus consecuencias el que seas un hombre de leyes, que defiendas la Constitución, que defiendas el Estado de derecho con el que te comprometes cuando asumes la función pública. Durante la votación del Plan B de la reforma electoral, dos cercanos al coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, anticiparon que no acompañarían su voto en contra debido a sus intereses particulares. Nos dicen que se trata tanto del presidente del Senado de la República, **Alejandro Armenta**, como el senador **Eduardo Ramírez**, quienes acordaron con el zacatecano que no acompañarían el voto en contra de las reformas a las leyes secundarias.

MARCELO EBRARD; PERÚ, HAITÍ Y DISPUTA COMERCIAL, TEMAS EN REUNIÓN EBRARD-BLINKEN

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE) **Marcelo Ebrard Casaubon**, y el secretario de Estado, **Antony J. Blinken**, se reunieron en Washington, ambos funcionarios informaron oficialmente los temas tratados. Según el gobierno de Estados Unidos, los funcionarios discutieron la estrecha asociación entre Estados Unidos y México en varios temas bilaterales y multilaterales, y el progreso logrado juntos para lograr objetivos regionales compartidos en seguridad, gestión y protección humana de la migración y competitividad económica. El secretario **Blinken** también habló con el secretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard** sobre continuar el apoyo a Haití y la salvaguardia de las instituciones democráticas en Perú. Se informó la importancia de resolver las disputas comerciales entre ambas naciones. El secretario **Blinken** también destacó la importancia de resolver las disputas comerciales para impulsar la competitividad regional y fortalecer la integración económica en América del Norte. Estados Unidos y México continúan trabajando como socios iguales hacia un futuro pacífico y próspero para nuestra región. México y Estados Unidos procesan el reclamo contra la política energética de México, en el marco de las reglas del TMEC. El gobierno mexicano busca solucionar el reclamo mediante mesas de diálogo entre diciembre y enero. Si Estados Unidos y Canadá no encuentran una solución pueden convocar a un panel, que daría un fallo.

ADAN AUGUSTO LOPEZ; ENCABEZÓ EN CHIHUAHUA EVENTO EN MEMORIA DE PANCHO VILLA

El secretario de gobernación **Adan Augusto López Hernández**, encabezó en Chihuahua un evento en el que se recuerda la memoria del General **Francisco Villa**, del que en 2023, se cumplen 100 años de su asesinato. En el Museo de la Revolución, en la capital chihuahuense, el funcionario llamó a pensar en un solo México, en el que el compromiso de todos sea dejar atrás las desigualdades que subsisten tanto en el norte como en el sur, pero también las ventajas en estas dos regiones. México no puede seguir siendo el país del norte o del sur, México es demasiado grande como para que pensemos en ubicaciones geográficas. Construyámoslo entre todos en torno a un proyecto de nación, y ese proyecto, pues es el movimiento de transformación nacional que llegó para quedarse y tiene que haber consolidación de la transformación, porque el objetivo final de esta cuarta transformación es el mismo que persiguieron los revolucionarios. México tiene que dejar de ser un país de desigualdades lacerantes y profundas, porque hemos de reconocerlo, tiene que ser un México donde haya mayor igualdad y que no perdamos el significado de justicia social. Durante la ceremonia, el secretario hizo entrega de reconocimientos a descendientes de los revolucionarios **Abelardo Amaya, José Morales, Fidel González, Pascual Orozco, Roberto Fierro Villalobos, Julio Acosta, Encarnación Bondo Wit, Abraham González, y Ramón Aragón**. **López Hernández** recordó que el presidente de la República es admirador del legado de Pancho Villa, por lo que propuso a la Cámara de Diputados que el año próximo sea el año de **Francisco Villa**, cuando se cumplen 100 años de su artero asesinato ocurrido el 20 de julio de 1923 en Parral, Chihuahua. Estuvieron presentes el presidente municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua, **Cruz Pérez Cuellar**, el administrador del Museo Histórico de la Revolución, el mayor **Raúl Francisco Bernal Martínez**; el teniente coronel **Rafael Constantino Trejo**, comandante del 23 Batallón de Infantería y el delegado regional de programas del Bienestar, **Marcelino Gómez Brenes**.

**CLAUDIA SHEINBAUM; UNA MUJER PUEDE SER PRESIDENTA DE MÉXICO Y CONSOLIDAR OBRAS DE LA 4T**

La jefa gobierno de la Ciudad de México **Claudia Sheinbaum Prado**, aseguró que el o la sucesora del presidente de la república, **Andrés Manuel López Obrador**, consolidará el Tren Maya, las megaobras de la 4T. Expresó que las mujeres pueden ser senadoras, diputadas y hasta presidentas de la república. El Tren Maya que le va a dar larga vida al sureste, una obra inimaginable y hacerla en medio de una crisis económica, de la pandemia, y la va a terminar el presidente de la República y la va a consolidar quien siga después del presidente de la república, porque son obras de la Cuarta Transformación. **Sheinbaum** resaltó que México es uno de los únicos países que tienen una pensión universal para los adultos mayores, así como la construcción de obras de infraestructura como las del presidente de la república. La jefa de Gobierno destacó las obras que ha implementado en la Ciudad de México, como las becas para educación básica, la construcción de escuelas y las obras de transporte. Por otro lado, resaltó el derecho de las mujeres a desarrollarse en la vida pública de México, además sostuvo que luchará por la igualdad entre ricos y pobres, hombres y mujeres, por lo que expresó su rechazo al desarrollo sin justicia. Así que la igualdad, nosotros luchamos por la igualdad, la igualdad en general. No queremos que haya desigualdades, que haya ricos y que haya pobres, por supuesto que cada quien se merece de acuerdo al trabajo que haya desarrollado, si lo hace honestamente; lo que no queremos es que haya desarrollo sin justicia, que haya mayor igualdad, pero también queremos mayor igualdad entre hombres y entre mujeres.

SENADORA CORA CECILIA PINEDO; CONCLUYE LA EDICIÓN 2022 DEL SEMINARIO PERMANENTE DE ESTUDIOS SOBRE COREA

La senadora **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, dio a conocer que el pasado 14 de diciembre concluyó la edición 2022 del Seminario Permanente de Estudios sobre Corea, un foro de análisis que se llevó a cabo en el Senado de la República para identificar las oportunidades que permitan fortalecer los lazos económicos, sociales y culturales entre México y ese país asiático. El encuentro fue organizado por la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, y el Centro de Estudios de Asia y África del Colegio de México. **Juan José Ramírez Bonilla**, profesor-Investigador del Centro de Estudios de Asia y África del Colegio de México y coordinador del Seminario, destacó que la última sesión fue dedicada a la labor que realiza el Círculo Mexicano sobre Estudios Coreanos (CMEC), en ponencias a cargo de sus jóvenes integrantes. Los jóvenes del CMEC solicitaron abordar temas a manera de introducción para 2023, con el fin de que el público tenga una idea de los trabajos que se desarrollan desde 2015 cuando se creó este círculo de estudio. **Ramírez Bonilla** destacó el trabajo de vinculación que se ha realizado desde 2000 con la Comisión de Relaciones Exteriores, cuando fueron constituidas las Comisiones de Relaciones Exteriores por regiones geográficas. Este año hemos tenido el gusto de participar en la organización de actividades para celebrar los 60 años de la relación bilateral México-Corea, y el Senado abrió los espacios para celebrar en torno a ese objetivo. **Cintli Cárdenas Barajas**, investigadora e integrante del CMEC, informó que para 2023 las temáticas girarán en torno a presentaciones de libros con alcance en Hispanoamérica, el Tratado de Armisticio que dio pausa a la guerra en la península de Corea, así como aproximaciones al cine, el arte y las relaciones México-Corea. **Sergio Gallardo**, del CMEC, dijo que entre los retos del organismo se encuentra lograr la descentralización más allá de la Ciudad de México sobre los trabajos de investigación que se realizan, así como la vinculación con otras instituciones para tener mayor alcance y llevar a cabo más actividades y la traducción e interpretación de la producción de otros estudios coreanos en México.

GOBERNADORA LAYDA SANSORES; JUECES DETERMINAN QUE VIOLÓ SUSPENSIONES CONCEDIDAS A MONREAL Y A 'ALITO'

La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, violó las suspensiones definitivas que le concedieron al coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, y al dirigente nacional del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno**, para que se abstuviera de hablar sobre ambos legisladores, según determinaron dos jueces de distrito. Con base en el artículo 209 de la Ley de Amparo, los jueces deben requerir a **Sansores** para que en un término de 24 horas cumpla con la medida cautelar y rectifique el incumplimiento o subsane las deficiencias a las garantías o sería apercibida de que de no hacerlo será denunciada ante el Ministerio Público. Se establece que se impondría una pena de tres a nueve años de prisión, multa de 50 a 500 días, destitución o inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar algún cargo público. **"Alito" Moreno** acudió el pasado 7 de diciembre ante el Juzgado Décimo Sexto de Distrito en materia Administrativa, para presentar un escrito en donde exigía el cumplimiento a las autoridades responsables y se dictaran medidas para el cumplimiento de la suspensión, sin embargo el juez determinó que no era procedente. El senador de Morena, **Ricardo Monreal**, denunció a la gobernadora **Layda Sansores** ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la publicación de una supuesta conversación entre el morenista y el diputado del PRI, en donde habrían acordado la candidatura por Zacatecas, entre otros temas.



SENADOR OSORIO CHONG; DENUNCIA QUE 'ALITO' QUIERE MANTENERSE EN DIRIGENCIA DEL PRI

El coordinador del Revolucionario Institucional en el Senado, **Miguel Ángel Osorio Chong**, se lanzó contra **Alejandro "Alito" Moreno** luego de que el Consejo Político Nacional del PRI convocara a sesión extraordinaria en donde se trataría una prórroga al mandato del actual dirigente nacional. El senador acusó a **"Alito"** de querer modificar el artículo 83 de los estatutos del PRI en su fracción 37, el cual contempla determinar la prórroga del período estatutario de la dirigencia nacional, en los casos en que la renovación concorra con un proceso electoral o dentro de los tres meses previos a éste. Acusó a **Moreno** de querer su propia reforma electoral al igual que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**: Hace unos meses, Alito moreno, aseguró a expresidentes y a la militancia que no buscaría prorrogar su dirigencia; hoy convoca al Consejo Político Nacional para hacer lo contrario, modificando el Art. 83, fr. 37 de los estatutos. Ahora que el inicio del proceso electoral pasará de septiembre a noviembre, pretende ampliar su periodo más allá del 18 de agosto de 2023. MORENA tuvo su Reforma Electoral a modo y **Alito** quiere la suya. Afirmó que el interés superior del partido debe estar por encima de los intereses de la dirigencia e hizo un llamado a los militantes del PRI a alzar la voz contra lo que calificó como un atropello. No voy a convalidar este golpe a la voluntad de la militancia; por el contrario, acudiré a las instancias legales correspondientes.

PAN; AYUDARÍA A MC A CAMBIO DE REFORZAR AGENDA CONTRA LA 4T

Luego de que Movimiento Ciudadano (MC) fuera excluido una vez más por la Junta de Coordinación Política de la Comisión Permanente, las piezas en el tablero del Congreso se vuelven a mover, pues cada vez está más cerca el proceso electoral para sustituir al líder del Ejecutivo Federal en 2024. Se dice que el PAN en la Cámara de Diputados está viendo la manera de brindar apoyo a MC para hacerse de una deuda por parte de la bancada naranja y asegurar una participación más activa en el bloque opositor, ya sea en Va por México o apoyando plenamente la agenda en contra de la 4T. Cuentan que el PAN tiene el deseo de liderar a todas las fuerzas políticas de oposición debido a que teme la fragmentación del voto en contra de Morena, especialmente rumbo a las elecciones presidenciales. Pero a pesar de que el blanquiazul tiene bien claro que MC no se integraría al bloque de Va por México, los panistas apuestan a que por lo menos todos los opositores jalen para un mismo lado.

JOE BIDEN; SE REÚNE CON LASSO PARA HABLAR DE MIGRACIÓN Y SEGURIDAD

El presidente **Joe Biden** se reunió con el presidente ecuatoriano **Guillermo Lasso** para hablar sobre las relaciones económicas, de seguridad y migratorias entre ambos países, esto con motivo del alza del crimen organizado, más concreto el narcotráfico en el Ecuador. Durante la reunión entre ambos mandatarios, que se llevó a cabo en el Despacho Oval de la Casa Blanca, el presidente estadounidense declaró que se discutirían detalles de inversiones conjuntas en varios programas entre países, para profundizar en la cooperación. Para **Joe Biden**, uno de los temas primordiales del diálogo es el reforzamiento del sistema carcelario, y optimizar el sistema de Justicia ecuatorianos, en orden de mejorar las condiciones de seguridad por las que está atravesando el país latinoamericano. El Gobierno ecuatoriano ha dicho que necesita 5 mil millones de dólares durante los próximos tres años para hacer frente a la violencia y todavía está buscando cómo obtener esos fondos, por lo que la visita de **Guillermo Lasso** a Washington podría dirigirse a buscar vías de financiamiento. Ecuador está ubicado entre los dos mayores productores de cocaína del mundo, Colombia y Perú, y grupos criminales usan Ecuador como vía de tránsito para la droga que llega a Estados Unidos y Europa, según el último Informe Mundial de las Drogas publicado por Naciones Unidas. Estados Unidos, Ecuador y otros 18 países del continente americano suscribieron durante la Cumbre de las Américas que se celebró en junio en Los Ángeles la llamada "Declaración de Los Ángeles sobre migración y protección", con la que se comprometieron a aumentar las oportunidades de migrar legalmente y a contener la migración irregular. En septiembre, Ecuador comenzó el proceso para regularizar a los 324 mil venezolanos que se estima que viven en el país de manera irregular. A Estados Unidos, lo que más le preocupa ahora es la expiración del llamado "Título 42", una norma heredada de **Donald Trump** (2017-2021) que ha permitido al Gobierno de **Joe Biden** expulsar a la mayoría de migrantes y solicitantes de asilo que llegan a la frontera. Ecuador no es uno de los mayores emisores de migrantes a Estados Unidos, pero las detenciones de ecuatorianos en la frontera han ido en aumento. Uno de los grandes temas para **Lasso** era el comercio y, de hecho, antes de salir hacia Estados Unidos adelantó a la prensa su intención de solicitar a **Biden** la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

ANTÓNIO GUTERRES; ONU CONVOCA CUMBRE PARA ACELERAR LA ACCIÓN CONTRA CRISIS CLIMÁTICA EN 2023

El secretario general de la ONU, **António Guterres**, anunció la convocatoria de una cumbre internacional en septiembre de 2023 para tratar de acelerar la acción contra la crisis climática. **Guterres**, dijo que pedirá a los líderes mundiales que presenten en esa cita nuevos compromisos que respondan a la urgencia que requiere la crisis climática. Según recalcó, el mundo sigue avanzando por la senda equivocada y, sin un cambio de rumbo, será imposible cumplir con las metas fijadas para combatir el calentamiento global.

“FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO NUEVO 2023, MIS MEJORES DESEOS PARA USTEDES Y SUS FAMILIAS” NOS VEMOS EN ENERO Y QUE DIOS NOS CUIDE Y SIGA BENDICIENDO.

DR. JESUS HECTOR MUÑOZ ESCOBAR

www.hecormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhecormunoz](https://www.instagram.com/jhecormunoz)

Facebook Héctor Muñoz